



Nombre de la Entidad Municipal (1) IMCUFIDE de JOCOTITLAN, 4028

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 (2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3)

Caja: En relación a la cuenta de caja se informa, que, por el cierre de administración 2022-2024, se generó un cheque de caja, por concepto de remanente de recursos, por un importe de \$1,179.80 con motivo de la cancelación de la cuenta bancaria que se tenía aperturada en el banco de Bancomer.

Bancos: En lo que respecta a la cuenta de Bancos se tiene un saldo de \$0.00, en virtud de que se canceló la cuenta, por el cierre de administración, motivo por el cual fue necesario la cancelación. Cabe mencionar que, el saldo que se tenía se generó un cheque de caja.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)

En relación a la cuenta 1123 que corresponde a subsidio al empleo, se informa que, se tiene un saldo de \$340.13, sin embargo se hará lo correspondiente para recuperar su saldo.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)

Con respecto a la cuenta de bienes disponibles para su transformación o consumo no se tiene.

Inversiones Financieras (6)

Durante el ejercicio fiscal 2024, no se realizaron inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)

Cabe mencionar, que, para el ejercicio fiscal 2024, no se adquirió ningún bien, es decir no se tuvo ninguna alta, así mismo para el tema de baja de bienes muebles no se tuvo movimientos, por lo que se tiene el siguiente saldo en la cuenta 1241 Mobiliario y equipo de administración de \$14,159.00, al 31 de diciembre de 2024, en lo que respecta en las otras cuentas no se tiene ningún movimiento.

Estimaciones y Deterioros (8)

En relación a la cuenta 1263 Depreciación acumulada de bienes muebles asciende a un monto de \$5,242.96, al 31 de diciembre de 2024.

Otros Activos (9)

Cabe mencionar, que no se cuentan con otros activos.

Pasivo (10)

Cabe mencionar, que al 31 de diciembre de 2024, se tiene un adeudo de \$176,696.00, el cual está compuesto por dos cuentas: 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (ISR retenciones por salarios), con un saldo de \$115,724.37 y la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, con un saldo de \$60,971.63, sin embargo en el mes de enero de 2025, se realizó el pago de las Retenciones para recuperar su saldo, así mismo se harán las afectaciones contables correspondientes para reflejar el saldo real de la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11)

Durante el ejercicio fiscal 2024, no se tienen ingresos de gestión, toda vez, que el principal fuente de financiamiento es el subsidio otorgado por el Ayuntamiento.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)

En lo que se refiere a la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones, se recaudó un monto de \$4,908,125.00, durante el ejercicio fiscal 2024, de un presupuestado de \$5,000,000.00, cabe mencionar, que, en comparación al ejercicio fiscal 2023, se tienen ninguna diferencia de \$625,810.00

Otros Ingresos y Beneficios (13)

En lo que respecta a esta cuenta de otros ingresos y beneficios no se recaudo ningun ingreso.

Gastos y Otras Pérdidas (14)

En lo que respecta a la cuenta de gastos y otras pedidas, esta compuesto por las siguientes cuentas de gasto: 1000 servicios personales, el cual se ejercio un monto de \$3,640,167.62 y representa el 74.60% del total del recurso erogados durante el ejercicio fiscal 2024, en comparacion a 2023 existe una diferencia de \$376,206.41, asi mismo lo compone la cuenta 2000 materiales y suministros y representa el 19.76%, con un monto ejercido de \$964,469.20, existiendo una variacion de \$175,878.12 en comparacion a 2023, con respecto a la partida 3000 servicios generales, se ejercio un monto de \$232,458.25 y representa el 4.76% del total del recurso erogado, cuenta 4000 Ayudas Sociales, se ejercio un monto de \$42,000.01, por ultimo la cuenta de Bienes Muebles con un saldo ejercido de \$99.88

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

En el estado de variacion en la hacienda publica se tuvo un patrimonio neto final de menos \$166,259.94 para el ejercicio fiscal 2024 y en comparacion a 2023 se tiene un saldo de menos \$272,122.77

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

Con respecto al estado de flujo de efectivo se tiene un saldo origen de \$8,304,815.79 y un saldo final del ejercicio de \$1,179.89, saldo que, quedo como remanente para el siguiente ejercicio fiscal.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

Sin movimiento.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. CIRCE PATRICIA LÓPEZ MIRANDA
DIRECTOR DEL IMCUFIDE



L.C. ALFREDO VICTORIANO GARCÍA
TESORERO IMCUFIDE



Nombre de la Entidad Municipal (1) IMCUFIDE de JOCOTITLÁN, 4028

Notas a los Estados Financieros

Período del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 (2)



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores

No se tiene movimientos para esta cuenta de valores.

Emisión de obligaciones

Cabe mencionar, que para la emisión de obligaciones no se tiene ningún movimiento.

Avales y Garantías

No se cuenta con avales y garantías, durante el ejercicio fiscal 2024.

Juicios

Cabe mencionar, que al 31 de diciembre de 2024, no se tiene juicios.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Con respecto a contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios y similares no se cuenta con ninguno al 31 de diciembre de 2024.

Bienes en concesión y en comodato

Al 31 de diciembre de 2024 no se cuenta con bienes en concesión y en comodato.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

El presupuesto de ingresos aprobado para el ejercicio fiscal 2024, ascendió a \$5,000,000.00, y se encuentra registrado en la cuenta de orden presupuestal 8110 ley de ingresos estimada, sin embargo solo se recaudo un monto de \$4,908,125.00, el principal fuente de financiamiento corresponde al subsidio proveniente del Ayuntamiento.

Cuentas de Egresos

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, ascendió a \$5,000,000.00 y se ejerció un monto de \$4,879,184.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. CIRCE PATRICIA LÓPEZ MERANDA
DIRECTOR DEL IMCUFIDE



L.C. ALFREDO VICTORIANO RAMÍREZ
TESORERO IMCUFIDE



Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 (2)



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

Panorama Económico (4)

Sin duda uno de los temas mas importantes hoy en día, es el tema economico, por ello como Organismo dependiente del ayuntamiento economicamente se busca y se procura invertir el recurso del erario publico, de forma eficiente cuidando el patrimonio y la solidez del Organismo.

Autorización e Historia (5)

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, es un órgano desconcentrado del Municipio de Jocotitlán, con personalidad y autonomía propio, el cual fue creado por decreto el 02 de abril de 2008.

Organización y Objeto Social (6)

El objeto del Instituto Municipal de Cultura Física y deporte, es incentivar, promover el deporte en todo sus hambitos y diciplinas, en cada uno de las comunidades que conforma el municipio, así como en las instituciones.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

El Gobierno del Estado de México aplica los Principios de Contabilidad Gubernamental aprobados en julio 2004 y aplicables a partir del mes de enero de 2006; cuyo marco normativo fue el Grupo de Trabajo para la Armonización Contable y Presupuestal del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, integrante de la Comisión Nacional de Funcionarios Fiscales. El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. En cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se incorporan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que sustituirán a los Principios de Contabilidad Gubernamental, así mismo se incorpora el Plan de Cuentas; los cuales serán aplicables la registro de las operaciones financieras a partir de enero de 2011.

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro o integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

No se cuenta con políticas de contabilidad significativas.

Reporte Analítico del Activo (9)

Las cuentas mas significativas del activo son la cuenta de bancos y de inventario.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)

No se cuenta con fideicomisos mandatos y contratos análogos.

Reporte de la Recaudación (11)

El ingreso mas representativo para el Organismo del Deporte fue, el subsidio proveniente del Ayuntamiento, el cual represento un monto recaudado al 31 de diciembre de 2024, de \$4,908,125.00

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)

Al 31 de diciembre de 2024, se tiene un adeudo de \$176,696.00 y lo comprenden principalmente dos cuentas: 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (ISR Retenciones por salarios) con un monto de \$115,724.37 y la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, con un saldo de \$60,971.63, sin embargo en el mes de enero de 2025, se realizo el pago del ISR Retenciones por salarios, recuperando su saldo real, asi mismo se haran las afectaciones contables correspondientes para reflejar el saldo real de la cuenta 2119 Otras por Pagar a Corto Plazo, de esta manera no tener ningun adeudo.

Calificaciones Otorgadas (13)

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

Proceso de Mejora (14)

No se cuenta con proceso de mejora.

Información por Segmentos (15)

No se cuenta con informacion por segmento.

Eventos Posteriores al Cierre (16)

No se tienen eventos posteriores al cierre del ejercicio fiscal.

Partes Relacionadas (17)

No se cuenta con partes relacionadas.

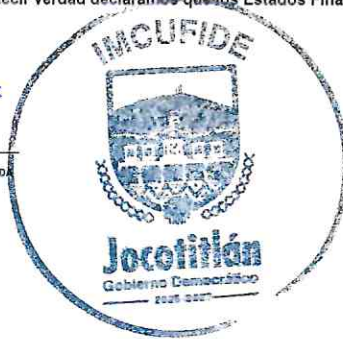
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

Para la preparación de los estados financieros y contables nos basamos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo publicado en la CONAC.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. CINCE PATRICIA LÓPEZ MIRANDA
DIRECTOR DEL IMCUFIDE



L.C. ALFREDO VICTORIANO RAMÍREZ
TESORERO IMCUFIDE

